



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA WORTURCIA CIA LTDA CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, en las calles Francisco Jiménez OE-237 y Pedro de Alfaro, ciudadela Villa Flora, hoy día 12 de noviembre del año 2018, a las 15:00 horas se reúnen los siguientes socios por sus propios derechos: Sra. Jessica Alexandra Cruz Villa, CI 1717000630 con el 10% de participaciones, Sra. Diana Patricia Cruz Villa, CI 1717258170 con el 10% de participaciones y, el Sr. Manuel Jesús Cruz Sigüencia, CI 0300668423 con el 80% de participaciones, todos de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia encontrándose presente el 100% del capital social suscrito y pagado deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de socios de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías y con las normas del estatuto social vigente.

Para el efecto preside la sesión y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. Jessica Alexandra Cruz Villa, a pedido de la Gerencia y asamblea.

La Junta General así establecida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día.

1. Análisis y aprobación de informe de Gerencia por el año 2017

2. Análisis y Aprobación de Balances del año 2017

Primero.- Con respecto al análisis y aprobación del Informe de Gerencia, la Sra. Diana Patricia Cruz Villa mociona analizar en forma exhaustiva lo siguiente:

- Informe de Gerencia del año 2017
 - La Sra. Jessica Alexandra Cruz Villa manifiesta estar de acuerdo con todos los puntos mencionados en el informe, por lo tanto, solicita a todos los socios se apruebe dicho informe en forma unánime, quienes así lo ratifican.

Segundo: En relación con el análisis y aprobación de balances, el Sr. Manuel Jesús Cruz Sigüencia manifiesta:

Francisco Jiménez OE-237 y Pedro de Alfaro Telf: (593-2) 2660237 - 2653535

e-mail: gerencia@worturcia.com.ec

www.worturcia.com.ec

WTC-WORTURCIA

Quito-Ecuador



1.- Una vez analizado el estado de resultados se determina que los gastos con relación a la utilidad bruta representa un mínimo, rubros que se incrementará conforme aumenta las ventas y el personal.

2.- Análisis y aprobación del estado de situación financiera:

a) Con respecto al estado de situación financiera se debe tomar en consideración que casi todos los activos fijos están terminando su vida útil.

b) Con respecto a los préstamos de socios, la Sra. Diana Patricia Villa manifiesta que los mismos representan un 85,26% de las obligaciones por pagar y solicita dar solución en forma oportuna.

Luego de las deliberaciones, análisis de cada ítem del estado de situación financiera y estado de resultados, se aprueban los balances por unanimidad.

La Sra. Jessica Alexandra Cruz Villa en su calidad de secretaria Ad-Hoc manifiesta que una vez solventados y aprobados los puntos del orden del día siendo las 17h15 minutos se da por terminada la reunión y se dispone a la elaboración de la mencionada acta.

Se reanuda la sesión a las 17h45 minutos y la Sra. Jessica Alexandra Cruz Villa da lectura del acta aprobada por los socios y se da por terminada la sesión.



Sra. Jessica Alexandra Cruz Villa
Secretaria AD-HOC



Sra. Diana Patricia Cruz Villa
Socio



Sr. Manuel Jesús Cruz Sigüencia
Socio